

VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, cuya temática general será “El trabajo en el Siglo XXI. Cambios, impactos y perspectivas”, Grupo de Trabajo n° 14 sobre “Violencia y Riesgos en el Trabajo” Coords. Doctores Jorge Walter y Francisco Pucci

Resumen de la Ponencia:

RIESGOS LABORALES, VIOLENCIA Y COTIDIANEIDAD EN LOS BARES Y CANTINAS DE XALAPA, MÉXICO.

La ponencia que propongo trata de las trabajadoras de los bares y cantinas de las ciudades mexicanas que sufren -de una u otra manera- una constante amenaza de violencia y riesgos laborales en su actividad cotidiana. El acompañamiento femenino en el consumo de bebidas alcohólicas es una costumbre de los establecimientos conocidos como bares, restaurantes-bares, cantinas o *botaneros* (con referencia a los bocadillos que se sirven acompañando las bebidas particularmente cerveza conocidos en México como *botanas*).

En la ciudad de Xalapa, Veracruz existe una cantidad considerable de establecimientos dedicados al esparcimiento por medio del consumo de cervezas y licores de diversos tipos destacando entre ellos el tequila, el ron y el brandi. Es parte de las actividades de estos negocios el acompañamiento de mujeres de diversas edades, las cuales se especializan en amenizar la mesa de los clientes acompañándolos en el consumo de la bebida, bailando, cantando o conversando con ellos.

Esta actividad generalmente es de tipo nocturno, aunque existen establecimiento de mediodía en adelante y algunos, los menos que trabajan horarios continuos. Las relaciones laborales que se establecen, generalmente de manera verbal, hacen de estos trabajos precarios desde su origen. Las condiciones de trabajo son bastante insalubres y existe en el imaginario social una relación con la actividad de prostituirse por parte de estas mujeres, aunque no sea una condición obligada en la mayoría de los casos, sino decisiones de cada una de estas mujeres en relación cada cliente.

Dentro de las condiciones laborales de las mujeres de los bares y cantinas, conocidas popularmente como “ficheras”, “cantineras”, “bebeboras”, etc., existen muchos riesgos laborales que pueden llevar a actos de violencia moral, psicológica y, por supuesto, física. Siempre existe la posibilidad de que los clientes dada su condición alcohólica puedan agredir de diversas maneras a estas trabajadoras.

Asaltos, abusos, explotación por parte de los patrones y clientes es parte de la situación laboral de estas mujeres. El machismo de los clientes, el concepto de que al invitarles una copa o una “chela” son dueños de la vida, la conversación y el cuerpo de estas trabajadoras, así como la complicidad de algunos de los patrones en estas prácticas hacen que sea un trabajo de alto riesgo.

En el trabajo de investigación haré una descripción etnográfica de algunos de estos establecimientos, las condiciones individuales y laborales de las trabajadoras, además de presentar los elementos que permiten hablar de un trabajo de alto riesgo (en diversos sentidos) que requiere de ser considerado como digno de derechos referidos no solamente a su condición precaria, sino a la potencial violencia que esta actividad expone. Cabe mencionar que es un avance preliminar de trabajo de campo y reflexión de una investigación mayor sobre el trabajo precario e informal en la región Golfo de México.

Ponencia Propuesta por el Doctor Saúl Horacio Moreno Andrade. Coordinador de la Maestría en Antropología Social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo (CIESAS-Golfo), Xalapa, México.

Dirección: Av. Encanto esq. Antonio Nava, Colonia El Mirador, Xalapa, Veracruz. C.P.
91170. TEL (228) 8423940, e-mail sauloracio@hotmail.com